



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL **CONSEJO MUNICIPAL DE  
DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS  
LAGOS**  
2018-2021

**INTEGRANTES DE CONSEJO.**

**PRESENTE:**

Anteponiendo un cordial saludo, por medio del presente el que suscribe, C. **GAMALIEL ROMO GUTIERREZ**, como Secretario Técnico, me dirijo a Ustedes, con fundamento en el Código Urbano del Estado de Jalisco:

**Artículo 46.** Los consejos municipales de desarrollo urbano son los organismos de promoción, participación ciudadana, social, vecinal y de consulta de los Ayuntamientos, para impulsar la planeación del territorio y el desarrollo urbano municipales.

Cada ayuntamiento determina si estos consejos forman parte de la administración pública municipal o funcionan exclusivamente como órganos ciudadanos de consulta.

**Artículo 47.** Los consejos municipales de desarrollo urbano y vivienda están integrados por representantes de los sectores público, privado y social del Municipio y son presididos por el Presidente Municipal.

Su integración, organización, funcionamiento y atribuciones se regulan en los reglamentos municipales aplicables, debiendo quedar instalados durante el primer año de la administración municipal y sesionar al menos en forma bimestral.

Se convoca a la 1º sesión ordinaria de Consejo Urbano, con verificativo el próximo miércoles 16 de Octubre del presente, en la oficina de Presidencia en punto de las 01:30 pm.

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia, declaración de quorum legal
- 2.- Integración y toma de protesta.
- 3.- Exposición de los trabajos generales del Consejo.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura y convocatoria para la próxima reunión.

**ATENTAMENTE:**

**SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO; A FECHA DE SU  
PRESENTACIÓN.**

  
AlcaldíaSJL  
**GAMALIEL ROMO GUTIERREZ.**



• 01 (395) 785 00 01  
Simón Hernández 1, Centro, 47000  
• San Juan de los Lagos, Jal.  
• www.sanjuan.gob.mx

*Handwritten signatures and notes on the left margin, including the name 'Valerio Justo Guzmán S.J.' written vertically.*



° SESION ORDINARIA DE CONSEJO MUNICIPAL  
DESARROLLO URBANO

**Consejo Municipal de Desarrollo Urbano del H.  
Ayuntamiento Constitucional  
San Juan de los Lagos, Jalisco, 2018-2021**

En San Juan de los Lagos, Jalisco siendo las 13 horas con 30 minutos del día 16 de Octubre del año 2019 dos mil diecinueve, por lo que estando reunidos en el salón de cabildo, los que integran la Consejo Municipal de Planeación y Desarrollo Urbano de San Juan de los Lagos, se procede a celebrar esta sesión ordinaria, y acto continuo el servidor público encargado de la Secretaría Técnica de este Consejo, procederá a tomar lista de asistencia y en su caso hacer la correspondiente declaratoria de quorum legal:

I.	El Presidente Municipal o su representante, que será el Presidente del Consejo. LCI JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO	PRESENTE
II.	El Director de Obras Públicas del Municipio. JAVIER JIMENEZ PADILLA	PRESENTE
III.	El Director del Catastro Municipal. JUAN PABLO GARCIA HERNANDEZ	PRESENTE
IV.	El Regidor Presidente de la Comisión de Planeación C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA	PRESENTE
V.	Representante del Sector Empresarial COPARMEX JOSE GUADALUPE CAMPOS.	PRESENTE
VI.	El Regidor Presidente de la Comisión de Obras Pública) C. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ	PRESENTE
VII.	El Síndico Municipal. LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS	PRESENTE
VIII.	El Secretario General del Ayuntamiento. LIC. VERULO MURO MURO	PRESENTE
IX.	El Director del Agua Potable Municipal o del Organismo Operador que tenga función en el Municipio. C. RENE VALDIVIA VAZQUEZ.	PRESENTE
X.	Director del área de COPPLADEMUN. ARQ. LUIS ALFREDO MARQUEZ M.	PRESENTE /
XI.	Subdirector de Planeación ARQ ELADIO FIGUEROA OLIVARES	PRESENTE
XII.	Presidente del Colegio de Ingenieros y Arquitectos de San Juan de los Lagos INGENIERO RICARDO LOZA	PRESENTE
XIII.	Presidente de la Union de Avicultores. C. CARLOS ALBERTO ROMO RUIZ.	PRESENTE
XIV.	C. Miguel Ángel Márquez de	PRESENTE



° SESION ORDINARIA DE CONSEJO MUNICIPAL  
DESARROLLO URBANO

	Alba, Presidente de la Cámara de Comercio de San Juan de los Lagos.	
XV.	Presidente de la Asociación Ganadera Local. C. JAIRO MUÑOZ	PRESENTE
XVI.	Presidente del Colegio de Abogados. LIC. JOSE MARIA BARBA MUÑOZ	PRESENTE
XVII.	C. Abogada Ana Elena Tostado Malacon, Representante del Colegio de Notarios, Notario 2 de San Juan de los Lagos.	PRESENTE

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ORDEN DEL DIA

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quorum.

**Acuerdo.-** Este punto del orden del día se encuentra debidamente desahogado, toda vez que al inicio de esta sesión se tomó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal.

2.- Lectura y aprobación del acta anterior y aprobación del orden del día.

**Acuerdo.-** Una vez sometido a consideración el orden del día, previamente circulado, es aprobado por 11 votos a favor de los integrantes presentes que corresponde a una mayoría calificada se aprueba el orden del día sometido.

3.- Exposición de motivos, con fundamento en el Código Urbano del Estado de Jalisco:

**Artículo 46.** Los consejos municipales de desarrollo urbano son los organismos de promoción, participación ciudadana, social, vecinal y de consulta de los Ayuntamientos, para impulsar la planeación del territorio y el desarrollo urbano municipales.

Cada ayuntamiento determina si estos consejos forman parte de la administración pública municipal o funcionan exclusivamente como órganos ciudadanos de consulta.

**Artículo 47.** Los consejos municipales de desarrollo urbano y vivienda están integrados por representantes de los sectores público, privado y social del Municipio y son presididos por el Presidente Municipal.

Su integración, organización, funcionamiento y atribuciones se regulan en los reglamentos municipales aplicables, debiendo quedar instalados durante el primer año de la administración municipal y sesionar al menos en forma bimestral.

Se nombra como Secretario Técnico del Consejo al C. Gamaliel Romo Gutiérrez, quien a partir de este momento tendrá funciones como:

Se procede a la toma de protesta de los integrantes del Consejo por parte del El Presidente Municipal, que será el Presidente del Consejo LCI JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO.

**"Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y las Leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en el Código Urbano del Estado, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado, velando en todo momento por el cumplimiento de los principios de Certeza, Legalidad, Independencia, Imparcialidad, Máxima Publicidad y Objetividad, rectores en el proceso de este Consejo Municipal".**

5.12.2019  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



° SESION ORDINARIA DE CONSEJO MUNICIPAL  
DESARROLLO URBANO

**Cada uno de los interesados contestará: "Si, protesto"**

El Presidente Municipal, que será el Presidente del Consejo LCI JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO.

"Si no lo hicieren así, que la Nación y el Estado y los ciudadanos de San Juan de los Lagos se los demande"

**4- Asuntos Generales.**

No presentan puntos generales.

5.- Integrantes del Consejo, en virtud que ha sido agotado el orden del día, se declara concluida la presente sesión, a las 14 horas con 00 minutos del día de hoy, citando a sesión ordinaria de Consejo, por instrucciones del Presidente Municipal LIC. Jesús Ubaldo Medina Briseño, y se conyoca a nueva reunión el día 27 de Noviembre del 2019, a las 1:30 horas, en la oficina de Presidencia Municipal, firmando los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo por y ante el Presidente Municipal que actúa en unión del servidor público encargado de la secretaria de este Consejo, que autoriza y da fe.

LIC. Jesús Ubaldo Medina Briseño  
Presidente Municipal

Lic. Gamaliel Romo Gutiérrez  
Secretaría Técnico

C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA  
Regidor Municipal titular de la Comisión de  
Planeación

LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA  
CAMPOS  
Síndico Municipal

LIC JUAN PABLO GARCIA HERNANDEZ  
Director de Catastro

ING. JAVIER JIMENEZ PADILLA.  
Director de Obras Publicas

ARQ ELADIO FIGUEROA OLIVARES  
Subdirector de Planeacion

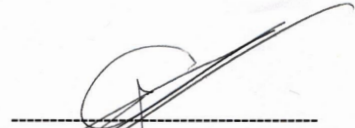
C. ARQ. LUIS ALFREDO MARQUEZ M  
Encargado de COPLADEMUN

LIC. VERULO MURO MURO  
Secretario General del Municipio.


C. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ  
Regidor Municipal titular de la Comisión de  
Obras Publicas y Agua Potable



° SESION ORDINARIA DE CONSEJO MUNICIPAL  
DESARROLLO URBANO

  
Representante del Sector  
Empresarial COPARMEX JOSE  
GUADALUPE CAMPOS.


C. RENE VALDIVIA VAZQUEZ  
Director de Agua Potable

  
C. INGENIERO RICARDO LOZA  
Presidente del Colegio de Ingenieros y  
Arquitectos de San Juan de los Lagos.

C. CARLOS ALBERTO ROMO RUIZ.  
Presidente de la Unión de Avicultores.

C. Miguel Ángel Márquez de Alba,  
Presidente de la Cámara de Comercio de  
San Juan de los Lagos.

C. JAIRO MUÑOZ, Presidente de la  
Asociación Ganadera Local.

  
C. Abogada Ana Elena Tostado Malacon,  
Representante del Colegio de Notarios,  
Notario 2 de San Juan de los Lagos.

  
C. LIC. JOSE MARIA BARBA MUÑOZ  
Presidente del Colegio de Abogados.